

¿Como declarar compraventas de acciones? ¿y en ejercicios anteriores?

Escrito por peretd74 - 13/06/2011 21:28

Hola señor@s, pues resulta que estoy haciendo la de este año, y en principio pensaba que al descargarme los datos fiscales de la propia www.aeat.es e incorporarlos en el PADRE pues ya esta, y de mirar ayudas y repasar los apartados me parece que no es así.

He deducido que se ha de incorporar en ganancias y perdidas patrimoniales cada compra y venta (casilla 341 y siguientes) ¿Es correcto? incluyo cada compra (posterior a 1994) y con los valores de compra y venta que me da mi extacto bancario (ya sea perdida o ganancia), pero ¿y si hay mas de 4 movimientos? solo me deja 4.

Ademas, ¿si la compra la hice en el año anterior? eso no quedo reflejado en la declaracion anterior porque no cai en eso y no puse nada, pero, ¿da igual? la compra no se refleja hasta que se vende y se produce la ganancia/perdida ¿no? ¿Basta poner el precio de transmision de este año y el de compra del pasado? sin actualizaciones de intereses legales ni tributarios ni nada ¿no? o es para eso la casilla 391 (G2).

Y por ultimo, las compraventas del año anterior no las incluí por lo ya explicado. ¿he de hacerme los calculos de lo que habria hecho el año anterior y resumirlo (sin detallar tanto como este año) en la casilla 120? (declaracion complementaria), ¿añado intereses?

Muchas gracias por la atencion en leer estos megaparrafos y por las ayudas que me ofrezcais.

Un saludo

=====